

“1983/2023 – 40 años Democracia”

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE

Expresar preocupación por los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes, conocido como Informe PISA (Programme for International Student Assessment), obtenidos por los alumnos de nuestro país, en la evaluación llevada a cabo en el mes de septiembre del año 2022, cuyos resultados se publicaron en el mes de diciembre del corriente año.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes, conocido como Informe PISA (Programme for International Student Assessment), es un estudio internacional organizado por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) que evalúa en aprendizaje de alumnos de 15 años en tres materias: Matemática, Lectura y Ciencias, cada tres años.

Es importante destacar, que el Programa ha sido concebido como un recurso para ofrecer información abundante y detallada que permita a los países miembros adoptar las decisiones y políticas públicas necesarias para mejorar los niveles educativos. Y el énfasis de la evaluación está puesto en el dominio de los procesos, el entendimiento de los conceptos y la habilidad de actuar o funcionar en varias situaciones dentro de cada dominio.¹

En la última evaluación llevada a cabo en septiembre del año 2022, participaron hasta 35 estudiantes por escuela, nacidos entre el 01/07/2006 y el 30/06/2007, que se encontraban cursando 7° grado o años superiores y cuyos resultados, publicados en

¹ <https://www.oecd.org/pisa/39730818.pdf>

el mes de diciembre del corriente año, son representativos a nivel nacional. Siendo dable destacar que no se identifica a ninguna escuela ni estudiante de manera particular.²

Y en esa ocasión, y por primera vez, la evaluación se realizó en forma virtual mediante un programa que no necesitaba conexión a Internet.

En relación a los resultados de las referidas evaluaciones, no fueron los deseados. Por ejemplo, siete de cada diez estudiantes argentinos no logran el nivel mínimo de desempeño en matemática; y en lectura y ciencia, son cinco de cada diez alumnos los que no alcanzaron los niveles básicos.³

Es por ello, que de los 81 países que participaron de las evaluaciones, Argentina quedó en el puesto 66, en matemática; en el 58, en lectura, y en el 60, en ciencias.⁴

Específicamente, en comparación con los países participantes de América Latina, Argentina quedó en el 8º puesto en Matemática, quedando en primer lugar Chile, seguido por Uruguay, México, Perú, Costa Rica, Colombia y Brasil. A nivel regional, el país solo supera los resultados de Panamá, Guatemala, El Salvador, República Dominicana

² <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-e-informacion-educativa/evaluacion-pisa>

³ <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/pruebas-pisa-aun-casi-el-73-de-los-estudiantes-secundarios-no-alcanzan-un-nivel-minimo-en-matematica-nid05122023/>

⁴ <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/pruebas-pisa-aun-casi-el-73-de-los-estudiantes-secundarios-no-alcanzan-un-nivel-minimo-en-matematica-nid05122023/>

y Paraguay. Y se mantiene ese mismo puesto regional en Lectura, mientras que en Ciencias queda en el 7° lugar, superando a Brasil por 3 puntos.⁵

A nivel global, los resultados de las pruebas PISA mostraron “una caída en el rendimiento sin precedentes” atento que el medio en los países de la OCDE cayó 15 puntos en Matemática y 10 puntos en Lectura. La explicación del Informe alude al impacto de la pandemia de COVID-19, pero también advierte que el retroceso en los aprendizajes es una tendencia de largo plazo, que se viene registrando desde hace al menos 10 años en las evaluaciones internacionales.⁶

Ante esta situación, el presente proyecto de resolución expresa preocupación respecto de los resultados obtenidos en las evaluaciones de nuestros estudiantes, que fueron detallados anteriormente.

Cuyo objetivo es visibilizar el nivel educativo de los alumnos y las falencias que pudieran existir, a fin de que como legisladores asumamos el compromiso de garantizar el acceso a la educación de calidad a todos los niños, niñas y adolescentes de nuestro país.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis compañeros que me acompañen con su firma en este proyecto de resolución.

Alberto Arancibia Rodríguez
Diputado de la Nación

⁵ <https://www.infobae.com/educacion/2023/12/05/prueba-pisa-argentina-mantiene-bajos-resultados-en-medio-de-una-caida-global-de-aprendizajes/>

⁶ <https://www.infobae.com/educacion/2023/12/05/prueba-pisa-argentina-mantiene-bajos-resultados-en-medio-de-una-caida-global-de-aprendizajes/>